



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

Río Grande, 1 de Abril de 2025

Visto el expediente N° E-15288-2025-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 55/25, referente al servicio de reparación del sensor de frenos abs del vehículo oficial Chevrolet S-10, Dominio AB231ZX de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.A.F. N° 78/25, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 55/25, recibiendo en consecuencia la única oferta presentada por el proveedor “LESCANO CARLOS GABRIEL” adjuntando a orden 42 la planilla comparativa.

Que a orden 44 obra Nota N° 67/25 del Director de Asistencia Financiera como área requirente; y a orden 45 y 46 planilla de preadjudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma “LESCANO CARLOS GABRIEL” C.U.I.T. N° 20-20003182-3, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 372.850,00) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151 - artículo 16 y Decreto Provincial N° 3192/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE PRODUCCIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 55/25, que tramita el servicio de reparación del sensor de frenos abs del vehículo oficial Chevrolet S-10, Dominio AB231ZX de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma “LESCANO CARLOS GABRIEL” C.U.I.T. N° 20-20003182-3, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 372.850,00) en el renglón N° 1, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.P. N° 27/25.-